



XXVI Jornadas Nacionales RUEDES

XX Jornadas Nacionales RECCEE

**RUPTURAS Y CONTINUIDADES DE LA EDUCACION ESPECIAL
HOY**

“Debates pendientes hacia la Educación Inclusiva”

5, 6 y 7 de octubre - SAN LUIS, 2017

Protocolo de guía para los estudiantes

**“Educación Especial: Una mirada a la
Educación Inclusiva desde los marcos legales
Nacionales y profesionales”**

En el marco de las XXVI Jornadas Nacionales RUEDES y las XX Jornadas Nacionales RECCEE, los estudiantes que conformamos esta última nos proponemos trabajar en conjunto y con el objetivo de articular e intercambiar información entre los alumnos de las carreras de Educación Especial de las distintas universidades del país y, también, para generar espacios de debate y formación en temáticas relevantes, para el futuro quehacer profesional. Es por esto, que desde la ciudad de Río Cuarto, un grupo de estudiantes de las carreras Licenciatura y Profesorado en Educación Especial, proponemos el siguiente protocolo de trabajo, el cual pretendemos que funcione como guía para los demás participantes de las jornadas que tendrán lugar en la provincia de San Luis.

Como se nombró antes, el presente protocolo, pretende cumplir la función de guía u orientador de la actividad que los estudiantes proponemos trabajar y abordar en los espacios en los que RECCEE tenga lugar.

Gracias a la comunicación entre los estudiantes que conforman la red y que asistirán a las jornadas, hemos podido encontrar una temática que a todos nos parece interesante abordar y trabajar en conjunto. Es así, que decidimos darle lugar en nuestro espacio de trabajo e interés al “Marco Legal de la educación espacial a nivel nacional y provincial”, como tema a investigar, conocer y debatir.

Creemos que la temática que hemos decidido abordar es de gran relevancia en nuestra formación, atraviesa cualquier otro aspecto que nos compete dentro de nuestro campo profesional. Es por esto, que en estas jornadas queremos darle comienzo, de alguna manera a este camino. ¿Por qué darle comienzo? Porque le estamos dando a este trabajo, un carácter de continuidad, pretendiendo seguir participando de estos encuentros y continuar generando espacios que nos enriquecen y nos formen en la profesión que hemos elegido.

Por otra parte entendemos que dicha temática es de gran amplitud y seguro tiene una gran variedad de aspectos que son importantes para poner en evidencia, en este sentido nos centraremos en los aspectos legales que hacen referencia los procesos de inclusión educativa propiamente dicha. Se propone en este sentido considerar las siguientes convenciones y leyes nacionales:

- Ley Federal de Educación N°24.195.
- Ley Nacional de Educación 26.206.
- Ministerio de Educación. 2009. Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1. Coordinado por Daniel López. Primera Edición. Buenos Aires.
- Naciones Unidas. 2007. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo facultativo

- Leyes Provinciales pertinentes a la temática, correspondientes a la provincia que pertenezca el grupo de estudiantes.

Ahora bien, dijimos que nos compete hacer un abordaje a nivel nacional y provincial, ¿Qué buscamos con esto? La idea que hemos pensado para trabajar con el tema es la siguiente:

En primer lugar, pensamos organizarnos por universidades, es decir, de todas las que asistan a las jornadas del presente año, cada una conformada por su grupo de estudiantes (RECCEE), se organizará para poner en práctica lo propuesto. Luego cada equipo buscará y discutirá sobre la manera en que puedan investigar, buscar información, debatir, sobre el marco legal de la educación especial en el país, y a su vez, dependiendo de la provincia a la que pertenezcan, realizar un análisis sobre el mismo, dentro de los límites que lo competen, es decir, el marco legal provincial.

Consideramos relevante que cada grupo de estudiantes cuente con el apoyo y aval de profesores o cátedras de la Universidad a la que pertenecen. Esto nos sería de gran ayuda a la hora de darle cuerpo y forma a lo que hayamos podido trabajar en las jornadas. Se sugiere como una posibilidad discutir la temática seleccionada en modalidad de talleres o mesas redondas coordinadas por docentes, graduados de la carrera o compañeros.

Por otra parte, nos parece interesante y de suma importancia, que el trabajo que cada grupo realice, quede plasmado de manera escrita con el objetivo de que, luego de las jornadas de este año, se recopilen los escritos que se han realizado y se sistematicen generando una construcción colectiva y de la que quede alguna constancia.

¿Qué vamos a hacer el 5, 6 y 7 de octubre con esta actividad? Vamos a tener espacios, que no coincidan con las actividades programadas para las jornadas RUEDES, para poder poner evidencia lo que cada grupo haya podido resolver. Entonces, será necesario que los mismos, preparemos algún tipo de presentación sencilla y global, para poder exponer, de alguna manera, frente a los demás estudiantes. Con esto, pretendemos generar espacios de debate y sobre todo reflexión.

Recordamos que, este protocolo es, simplemente una presentación y orientación para los estudiantes que conforman la red y participaran de las jornadas del 2017. Pueden moldear la propuesta y darle las características o forma que crean pertinente. Por supuesto está abierto el espacio para compartir aquellas ideas o críticas que surjan, y avanzar en la construcción de conocimientos colectivos que aporten al quehacer profesional de los educadores especiales de nuestro país.